Revista de Estudios Histórico-Jurídicos [Sección homenaje al profesor Alejandro Guzmán Brito] XLIV (Valparaíso, Chile, 2022) [pp. 49-51]

HOMENAJE A ALEJANDRO GUZMÁN BRITO [Tribute to Alejandro Guzmán Brito]

Angela Cattan Atala* Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

RESUMEN

Recuerdos personales de una larga amistad con Alejandro Guzmán Brito.

PALABRAS CLAVE

Alejandro Guzmán Brito – recuerdos personales – homenaje.

Abstract

Personal memories of a long-lasting friendship with Alejandro Guzmán Brito.

KEY WORDS

Alejandro Guzmán Brito – personal memories – tribute.

RECIBIDO el 13 de junio de 2022 y ACEPTADO el 15 de junio de 2022

^{*} Profesora de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Correo electrónico: angelacattan@yahoo.com

Me han pedido de la Revista de Estudios Históricos y Jurídicos escribir una breve reseña de la vida de Alejandro Guzmán Brito, como contribución en la edición que se hará en homenaje. Reconozco de entrada que la envergadura intelectual de Alejandro, con quien me vinculé no sólo como docente e investigador, sino que como ser humano y amigo, me desalienta de entrada en poder escribir algo, pues cualquier texto que escriba no abarcará jamás la plenitud de Alejandro como el gran romanista y la extraordinaria persona que fue en vida.

Muchos de los lectores seguramente ya conocerán a Alejandro, tal vez de la lectura que han hecho de su tratado de derecho privado romano, o de alguno de sus numerosos libros o artículos. Todos los que se han acercado a su obra coincidirán en la calidad de sus investigaciones, los cuales fueron reconocidos a nivel hispanoamericano –sino mundial– y que hicieron de Alejandro Guzmán uno de los romanistas de mayor tonelaje intelectual de las últimas décadas. Sus obras fueron textos de referencia y consulta obligada a todo aquel que quisiera estudiar el derecho romano. Incluso como muchos de ustedes sabrán, abordó legislación vigente, como sus famosos tratados sobre las donaciones y sobre la prenda, en todos los cuales brindó una profundidad de campo que sólo un estudioso del derecho romano podría proporcionar.

Pero tal vez muchos de los lectores no conozcan a Alejandro. Lo harán en algún momento, y aunque la obra habla por el autor –el que muchas veces hace mutis por el foro cediendo el paso a su trabajo- siempre se deja entrever al ser humano que se encuentra detrás. En lo personal no puedo dejar de rescatar la memoria de la persona de Alejandro: lo conocí hace más de cuarenta años, cuando yo me desempeñaba como profesora de derecho romano en la Universidad de Chile, y él en la Universidad Católica de Valparaíso. No sólo éramos cercanos en edad, sino que en la línea docente, y muy rápidamente asistimos a congresos y charlas de derecho romano de las que tanto Alejandro y yo coincidimos con frecuencia. Quisiera recalcar la rica vida académica que se vivía en ese entonces, ajena al mercantilismo utilitarista que se acentuaría con los años, y de la cual el propio derecho romano sería su primera víctima. Y esta afirmación no es gratuita: la cátedra de derecho romano, una de las más antiguas de la civilización occidental, ha sufrido con una periodicidad pasmosa la purga por parte de autoridades universitarias que la han considerado una pieza de antigüedad inservible para la formación del abogado, como si fuera un traste o una pieza curiosa de inútil uso. Tal como el escrutinio de la biblioteca del Quijote, que arroja injustamente al fuego libros que no merecen tal destino, la exclusión de la malla curricular de derecho de la cátedra romanística sólo ha dado por resultado la pérdida de una valiosísima fuente de formación jurídica para los futuros abogados. El utilitarismo del que hice mención tiene su primera víctima a ella misma: en este afán de suprimir cátedras i n ú t i l e s las mismas años después son reinstauradas al ver el descalabro que queda en los profesionales que se han formado (o deformado).

Pero del tema se ha comentado mucho y no deseo continuar, pues deseo centrarme en el homenajeado que nos convoca.

Parafraseando la ley, la solvencia intelectual de Alejandro Guzmán es un hecho público y notorio, y que por lo mismo no cabe agregar prácticamente nada. Fue uno de los primeros en doctorarse, cuando los estudios de perfeccionamiento en

postgrado casi no eran tema en el ambiente docente. Y como un círculo perfecto, a la densidad intelectual de Alejandro se sumaba un refinamiento y buen gusto que pocas veces he visto en mi vida. Visitar su casa en Viña del Mar era entrar en un mundo paralelo, donde en un primer piso una pequeña cascada —un jardín secreto— podía cobijar largas horas de lectura y conversaciones amenas bajo una tarde tibia. En su segundo piso se encontraba su biblioteca, acogedor espacio en que se escribieron sus libros y en que el silencio opaco cobijaba murallas tapizadas de libros raros, primeras ediciones, libros dedicados, e infinidad de libros de derecho, en todas sus ramas, pues Alejandro sabía que un buen abogado debe tener una formación en el amplio arco que es el derecho y las ciencias jurídicas. A ello se sumaban obras de arte, todas originales, e infinidad de pequeños y grandes objetos de colección, que le daban a su hogar un aire íntimo y sagrado.

No puedo olvidar cuando navegamos juntos, después de las sesiones de un congreso en Roma, en un mes invierno para llegar a la isla de Capri y admirar desde lejos el palacio de Tiberio. El mar estaba muy bravo y mi compañero ni siquiera se inmutó ante las olas que golpeaban incesantemente la pequeña barcaza en la cual navegamos.

Coincidimos en muchos congresos, con lo cual nuestra amistad se fue acrecentando con el tiempo y pudimos conversar sobre cuestiones académicas y cosas de la vida, y por supuesto para mí era muy importante su presencia cuando me tocaba intervenir, pues me daba seguridad, así nos reunimos en Argentina, México, Panamá e Italia.

Alejandro ya no está con nosotros. Ahora vive en mi recuerdo, así como el de todos ustedes. Vivirá en sus obras, sus libros, sus amigos, sus alumnos. Enfrentados a la muerte, como decía Víctor Frankl—que fue un psiquiatra judío que sobrevivió en un campo de concentración—todos tendemos a mirar el futuro como un lugar vacío y frío, como el reino de la muerte que nos llevará y nos sumirá en el olvido. Pero lo que debemos hacer es más bien mirar el pasado, hacia atrás y observar todo lo que hemos hecho, y ver los graneros rebosantes de trigo que hemos sembrado y cosechado y que algún día germinarán y darán nueva vida, perpetuando su bendición hasta el fin de los tiempos.